

# NOTAS CORTAS



JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Diciembre de 2021



## NUEVA VIGENCIA PÓLIZA HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA

Para quienes a 1 de Noviembre de 2003 estaban afiliados a los planes 1 o 2 de salud vigentes a esa fecha:

El banco contribuirá con un auxilio para el pago de la prima mensual que el empleado deba pagar por su afiliación y la de su grupo básico familiar a los planes 1 o 2 de salud, en los siguientes términos:

Las coberturas actuales de los planes 1 o 2 se incrementan para el año 2022 en un 6,5%



### COBERTURAS VIGENCIA 2021-2022

COBERTURAS	VIGENCIA	2021-2022
AMPAROS BÁSICOS	PLAN 1	PLAN 2
PLANES		
GASTOS POR DIA DE HABITACIÓN	\$255,295	\$310,563
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	\$850,983	\$1,134,644
CAMA DE ACOMPAÑANTE	\$42,548	\$42,548
HONORARIO POR VISITAS MÉDICAS		
VISITAS PRE-POST HOSPITALARIAS (Hasta 5)	\$70,915	\$113,464
VISITAS HOSPITALARIAS DURANTE LOS 1ros 5 DÍAS (Hasta 2 diarias)	\$70,915	\$113,464
VISITAS HOSPITALARIAS A PARTIR DEL DIA 6to(1 Diaria)	\$70,915	\$113,464
HONORARIOS QUIRÚRGICOS	\$6,070,349	\$16,056,295
HONORARIOS ANESTESIOLÓGICOS	\$2,428,140	\$6,422,519

# NOTAS CORTAS



Diciembre de 2021

## COBERTURAS VIGENCIA 2021-2022

COBERTURAS AMPAROS BÁSICOS PLANES	VIGENCIA PLAN 1	2021-2022 PLAN 2
<b>GASTOS HOSPITALARIOS</b>		
LOS PRIMEROS 30 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN	\$4.552,763	\$12,309,825
MEDICAMENTOS POST-HOSPITALARIOS DEL 31 AL DIA 120 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN	\$4,552,763	\$12,309,825
ENFERMERA ESPECIAL	\$34,043	\$53,520
CIRUGÍA AMBULATORIA Y TRATAMIENTO DE FRACTURA	SI	SI
MEDICAMENTOS AMBULATORIOS POR TTO ODONTOLÓGICO	\$2,269,289	\$10,168,985
TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO POR ACCIDENTE	\$2,269,289	\$10,168,985
TRATAMIENTO AMBULATORIO POR CÁNCER Y LEUCEMIA	\$9,105,525	\$30,506,959
FISIOTERAPIA	\$1,021,180	\$1,605,629
FISIOTERAPIA VALOR SESIÓN	\$34,018	\$53,520
<b>EXAMENES DE DIAGNÓSTICO</b>		
DIA DE HABITACIÓN EXÁMEN DE DIAGNÓSTICO	\$255,295	\$294,367
GASTOS MISCELÁNEOS	\$6,070,349	\$16,056,295
GASTOS QUIRÚRGICOS	\$6,070,349	\$17,099,954
MEDICAMENTO AMBULATORIO PARA TTO ESPECÍFICO	\$7,942,515	\$10,168,985
TRATAMIENTO ESPECÍFICO FUERA DE LA CLÍNICA O HOSPITAL	\$7,942,515	\$10,168,985
GASTOS FUNERARIOS	\$4,000,000	\$4,000,000
<b>GASTOS MÉDICOS MAYORES</b>		
VALOR ASEGURADO MÁXIMO	\$18,211,048	\$25,422,466
GASTOS POR DÍA DE HOSPITALIZACIÓN	\$110,627	\$113,732
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	\$326,210	\$510,881
PORCENTAJE DE REEMBOLSO	80%	80%
<b>AMPARO DE MATERNIDAD</b>		
GASTOS POR DÍA DE HOSPITALIZACIÓN	\$255,295	\$294,367
GASTOS QUIRÚRGICOS	\$1,361,573	\$5,245,055
HONORARIOS DE ANESTESIOLOGO	\$907,714	\$2,569,008
GASTOS HOSPITALARIOS	\$1,361,573	\$5,245,055
PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA DOMICILIARIA MÁS MEDICAMENTOS	\$10,138,047	\$10,138,047

# NOTAS CORTAS



Diciembre de 2021

La distribución de los aportes para el pago de la prima queda de la siguiente manera:

EMPLEADOS CASADOS

## VIGENCIA RENOVACIÓN 2021 – 2022

RENOVACIÓN	PLAN 1			PLAN 2		
	TOTAL	APORTE BANCO	APORTE EMPLEADO	TOTAL	APORTE BANCO	APORTE EMPLEADO
AFILIADO	\$151,668	\$135,987	\$15,681	\$163,576	\$125,337	\$38,239
UN FAMILIAR	\$158,577	\$142,116	\$16,461	\$175,671	\$125,296	\$50,375
DOS FAMILIARES	\$244,705	\$220,014	\$24,691	\$263,515	\$193,486	\$70,030
TRES FAMILIARES	\$345,316	\$310,579	\$34,556	\$368,925	\$263,531	\$105,394
UN PROGENITOR	\$296,469	\$-	\$296,469	\$345,638	\$-	\$345,638
DOS PROGENITORES	\$592,942	\$-	\$592,942	\$691,280	\$-	\$691,280
CONSULTA EXTERNA	INCLUIDA			\$43,102	\$-	\$43,102

## VIGENCIA RENOVACIÓN 2021 – 2022

EMPLEADOS SOLTEROS

RENOVACIÓN	PLAN 1			PLAN 2		
	TOTAL	APORTE BANCO	APORTE EMPLEADO	TOTAL	APORTE BANCO	APORTE EMPLEADO
AFILIADO	\$151,668	\$135,987	\$15,681	\$163,576	\$125,337	\$38,239
UN PROGENITOR	\$296,469	\$275,186	\$21,283	\$345,638	\$266,063	\$79,575
DOS PROGENITORES	\$592,942	\$551,717	\$41,225	\$691,280	\$532,135	\$159,146
CONSULTA EXTERNA	INCLUIDA			\$43,102	\$-	\$43,102

En Sintrabancol la unidad es el camino